

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.558

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. Provincia, un trimestre. 1.500 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.- Martes 2 de Julio de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 52 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pla. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO BURLATO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7



D.ª María García Rubio

HA FALLECIDO

A LAS 1 Y 1/2 DE LA MAÑANA DEL 25 DE JUNIO EN GERGAL

A LOS 51 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Antonio Contreras Soria, hijos D. Emilio y Doña Jesualda, hermanos D. Luis, Doña Emilia, D.ª Joaquina y demás parientes, al participar a sus numerosos amigos tan sensible desgracia, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada.

FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.
ALMERIA.

MUEBLES.

Gran depósito de muebles de todas clases.—Real núm 12.

Especialidad en silleries de nogal y cuero, pasamanería y cortinajes de todas formas y estilos.

Talleres Glorieta de San Pedro núm. 2.
CLEMENTE LORENZO.

Estaba previsto.

En la sesión extraordinaria del sábado, el Ayuntamiento dejó definida su situación en la cuestión de consumos, si sumisa y respetuosa con las autoridades superiores, dispuesta a alzarse de los acuerdos que le son perjudiciales y previsora para evitar todos los conflictos ó prevenirlos en lo posible.

Lo teníamos previsto. La administración municipal del impuesto, que es un negocio siempre ruinoso, lo es mucho más cuando hay que prepararla con seis ú ocho horas de anticipación.

Tomado el acuerdo de adjudicar la subasta al segundo postor y suspendido por el Alcalde, se perdió todo el día del sábado sin dicitarse resoluciones, por haber surgido el tercer conflicto entre aquel y los concejales, del que dimos cuenta en nuestro número del domingo. En este día, se celebró la sesión a las dos de la tarde y cuando cerca de las seis se terminaba, apenas había tiempo para nada. El Sr. Laynez, en quien había delegado el Alcalde, presidió la sesión, pero no pudo firmar los nombramientos; luego más tarde, recibió delegación para dar cumpli-

miento al acta y mucho más tarde de esta hora, casi a las 10 de la noche, la tercera delegación para nombrar la fuerza armada. ¿Cabe mayor precipitación y términos más perentorios tratándose de asunto tan delicado é importante?

El personal, se nombró después de las cinco de la tarde, sin tener tiempo para darle instrucciones, sino escasamente para firmar las credenciales y enviarlas; han ido a sus puestos, con desconocimiento absoluto de leyes y reglamentos sin libros ni registros talonarios y acaso hasta sin sillas donde sentarse ni mesa donde escribir. Beneficiará esto mucho, los intereses del Ayuntamiento? Esta es, a nuestro juicio, la consecuencia de mirar las cuestiones de consumos como si fueran de un orden secundario. Porque si bien es cierto que el Ayuntamiento se ha preocupado mucho de este asunto desde que se planteó, se ha perdido un tiempo precioso hasta entonces, y de haber empezado un mes antes, acaso a pesar de tanta contrariedad y tiempo perdido, hubiera quedado el bastante para volver a sacarlo a subasta dentro del pasado mes de Junio.

Confesamos sinceramente, que desde hace mucho tiempo no hemos visto tanto desquiciamiento en la Administración municipal. El ingreso por consumos, casi el único importante y seguro del Ayuntamiento, está tan puesto en duda, que no solo perderá este lo que se dejó de ingresar por no haber buena recaudación, sino lo que resulte de los aforos que se practiquen y que siempre le serán perjudiciales. Y esto téngase en cuenta que no es un grano de anís sino una porción de miles de duros. En segundo lugar, también desaparece el ingreso de los arbitrios extraordinarios que siempre se ha tenido por seguro y que enjugaba el déficit del presupuesto municipal y en tercer lugar hay que administrar también otras rentas cuyas subastas han quedado desiertas como la de puestos y sitios públicos, ó darla por quinzenas anticipadas hasta que se formalice la subasta.

Anormal es la situación y mala se le presenta al nuevo Alcalde.

Veremos si tiene la fortuna de ir solucionando los conflictos.

Porteléfono.

La expedición de Haití se embarcó en el puerto Hadmel dirigida por Yero,

Pujol y Castillo, con doce cabezillas. Su propósito era reunirse con Maceo.

Ha marchado a Panticosa el teniente general D. Camilo Polavieja.

Dentro de pocos días saldrá para su posesión de Robledo, el general Primo de Rivera, a fin de restablecerse por completo de las heridas que sufrió.

Se ha desistido, por falta de tiempo, de intentar la aprobación del proyecto de ley relativo a la represión de la propaganda separatista. Este proyecto se reproducirá tan pronto como pasado el interregno parlamentario vuelvan a reunirse las Cortes.

El ministerio conservador inglés se ha presentado ya a las Cámaras.

Conservadores y radicales han declarado conveniente la disolución del Parlamento, y han manifestado los radicales que consideran necesario un crédito provisional para regularizar la situación económica.

Se votará el crédito y se cree que terminará este asunto en pocos días.

En el último consejo de ministros celebrado, se ha concedido un amplio indulto para la prensa.

De interés para los reclutas.

La Gaceta del día 27 publica una real orden del ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los reclutas excedentes de cupo del último reemplazo llamados a las filas podrán redimirse a metálico hasta el día 4 del mes de Julio próximo.

Art. 2.º Los comandantes en jefe dispondrán que se dé la mayor publicidad a esta disposición, dejando sin curso todas las instancias que se promuevan después de dicha fecha en solicitud de redención del servicio, sean cuales fueren las causas en que los interesados funden su petición.

También se ha dirigido una real orden a las delegaciones de Hacienda en las provincias para que expidan los talones de ingreso por redención del servicio militar activo hasta las cinco de la tarde del citado día 4 de Julio, y que el Banco de España y sus sucursales en las mismas tengan abiertas sus cajas hasta las cinco y media de dicho día, con el fin de que los interesados puedan verificar el ingreso representativo de aquellos mandamientos.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra, ha publicado también una orden interesante circular del Sr. Ministro de la Guerra sobre concentración en las zonas de reclutamiento de los reclutas del llamamiento extraordinario a que se refiere la circular de 23 de Abril.

Las comisiones receptoras de las distintas armas, deberán estar en las capitales de las zonas el día 4 de Julio.

SECCION MINERA.

Por D. José Manuel Aguirre, vecino de Bilbao, se ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de una demasia para la mina «Aguirre», sita en término de Bédar.

Por D. Miguel Gonzalez Canet, vecino de Almería, se ha solicitado la propiedad de cinco pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección con el nombre de «Morilla», sitas en paraje que llaman «Loma de las Filipinas», en término de Béires.

Por D. Vicente Saenz Perez, de igual veindad, se ha solicitado la de 16 idem de la misma clase, con el nombre de «San Bernardo», sitas en paraje llamado «Muela del Calabrial», en término municipal de Felix.

Por D. Diego Guevara Rubio, vecino de Garrucha, se ha solicitado la de 16 idem de igual clase, con el nombre de «Villa de Bilbao», sitas en término de Bédar y paraje que llaman «Cortijada de los Pinos».

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 a 9 y de 12 a 2.
Gratis para todos de 2 a 4.

Asistencia a domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS

Los consumos.

A las doce de la noche del domingo, se incautó el Ayuntamiento de los consumos, cesando por tanto el arrendatario antiguo.

Por el Ayuntamiento se nombró todo el personal administrativo, durante la elección de aquel mucho tiempo.

Los municipales y serenos estuvieron en movimiento toda la noche.

Los fieles é interventores que se han nombrado, tomaron posesión de sus destinos ayer a la salida del Sol, encontrándose algunos de ellos que no tenían sillas, ni mesas, ni libros donde apuntar los ingresos.

Todo esto se esperaba en vista del poco tiempo con que contaba el Ayuntamiento para organizar el servicio de que se trata.

Veremos en que queda todo, que desgraciadamente el pueblo no va ganando nada con ello.

El Mercado.

Por el Ayuntamiento se le ha concedido durante quince días a D. Antonio Mateos Gil, el arriendo del impuesto de los puestos públicos del nuevo Mercado.

Aplicación.

Mercede consignarse el aprovechamiento del joven Eduardo Altolaguirre Espejo, que a los quince años ha terminado el grado de bachiller, obteniendo en dichos ejercicios y en las cinco asignaturas de que se ha examinado en el pasado mes, la honrosa calificación de sobresaliente debido únicamente a su aplicación y desvelos.

Enviamos nuestra más sincera y espontánea felicitación a dicho joven y le deseamos los mismos éxitos que ha alcanzado en la segunda enseñanza, en los estudios superiores a que se va a dedicar.

Los arbitrios.

El expediente de los arbitrios municipales no ha venido aprobado de Madrid todavía, por cuya causa ayer no se cobró dicho impuesto.

El conflicto es bien grande para el Ayuntamiento que tiene ese ingreso menos durante los días que no se cobren los expresados arbitrios.

Ya no son solo los consumos sino los arbitrios lo que van a desmembrar los ingresos ordinarios del Ayuntamiento y de esta suerte la vida del Municipio será más difícil durante el año económico actual.

Procesión.

En la tarde de anteyer se celebró la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, recorriendo el itinerario señalado.

La procesión no resultó todo lo lucida que se esperaba, a causa del fuerte viento que reinaba.

Fósil.

Hemos tenido el gusto de ver uno de los fósiles extraídos de las cercanías de Huercal de Almería, y en verdad que es maravilloso por lo bien que se conserva demostrando en todas sus partes los más pequeños detalles.

Se trata de un *Rhombus minimus*, de la época secundaria. Estos peces, como se sabe, son de la misma especie que el *rodaballo*, de exquisito gusto, llamados *malacopterygios*, de la familia de los «pleuronectos».

Su cuerpo, como se desprende por el nombre, es rombóideo y en algunas partes se sorprenden los pequeños tubérculos que lo debieron cubrir.

Ha sido encontrado frente a Huercal como a unos dos kilómetros escasos en dirección Oeste y diez kilómetros de la actual orilla del mar.

Siendo esta clase de peces marinos, semejante hallazgo prueba una vez más lo que en otras ocasiones hemos dicho. Que las olas llegaban por aquel tiempo hasta la altura de Pechina, en cuyo sitio desembocaba el *Andarax*, navegable entonces.

Trenes.

Se ha establecido la salida y entrada de los trenes de Linares a Almería en la misma forma que antes se encontraba.

Despedida.

Con motivo de la ampliación de estudios de su hijo, traslada su residencia a Madrid nuestro querido amigo y paisano el Doctor en Medicina y Cirujía, especialista en enfermedades de mujeres y niños, D. Gabriel Cazorla, y se despide, por medio de estas columnas, de toda su clientela en general y de sus amigos en particular (por serle imposible hacerlo personalmente) ofreciéndonos que tan luego como esté instalado en la Corte lo anunciará en este periódico para que sepamos donde se le pueden dirigir las consultas que haya necesidad de hacerle.

El Sr. Cazorla que ha residido en esta ciudad muy cerca de doce años, cuando su venida fué por unos días, conserva en esta muchas amistades y muchas simpatías y su ausencia la echarán de menos muchos pobres a quienes servía de consuelo en muchas ocasiones.

Le deseamos un feliz viaje como igualmente a su simpática esposa é hijos.

Hundimiento.

Se ha hundido la techumbre, según comunican, del establecimiento de telégrafos de Doña María.

Para su arreglo ha sido llamado el contratista de dichas obras.

Paisano.

Leemos en nuestro colega de Madrid *El Liberal*:

«Se acaba de fallar ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo, el recurso interpuesto por la Compañía de los ferro-carriles del Sur de España, contra una real orden del Ministerio de Fomento, que fijó el justiprecio de las fincas expropiadas para emplazar la estación de Almería. Como coadyuvante se opuso a la pretensión de la Compañía el distinguido letrado de este Colegio, don Sixto Espinosa, que hizo un brillante informe, que le valió justísimos aplausos.»

Felicitemos a nuestro apreciable amigo por el triunfo logrado, que no es el primero que alcanzó en aquellos tribunales.

De Guadix a Almería.

Desde anteyer corren los trenes de balastro entre Guadix y Almería.

Según nos hemos enterado, entre Alcabillas y Doña María hay un terraplen que, por la superioridad se ha mandado ensanchar y en vista de dicha orden se ha procedido a los trabajos convenientes.

Reunión de republicanos.

Ayer se reunieron en los salones altos del café Suizo los republicanos progresistas para seguir acordando lo que en la sesión anterior quedó por tratar.

Leyóse el acta de la anterior, siendo aprobada.

Acordóse nombrar, por aclamación, jefe del partido, en vista de lo manifestado en su testamento por el Sr. Ruiz Zorrilla, al Dtor. Esquerdo, sin perjuicio de ratificar este acuerdo cuando se constituyan los comités.

Seguidamente autorizó al Sr. Alcobá Bernet para que organice el distrito de Berja, conforme a instrucciones.

Del seno de la Junta nombráronse dos comisiones, una provincial y otra local, siendo elegidos:

Para la Junta provincial, los Sres. Tellez (presidente), Leone (secretario), Vocal, Blasco Segado.

Para la local, los señores Litran Cassinello (D. J.) (presidente); Calderón (secretario), García y Lopez Martínez (vocal).

Así mismo acordaron autorizar a las citadas comisiones para el nombramiento de auxiliares que les sean necesarios para los trabajos.

Discutiéronse después varios asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión, acordando reunirse a igual hora todos los domingos.

Corrijase.

Es una vergüenza, y debieran tenerlo presente los agentes de la autoridad, el que no pueda ir nadie por la calle sin exponerse a ser pasto de las ofensas del público, como sucede con un señor amigo nuestro, que anteyer mañana fué voceado, (conste que con nadie se metía) y llamado *Papa!* hasta el extremo de tener que abandonar el Paseo, por evitar un disgusto con cualquiera.

Sr. Inspector de municipales: ¿Don-

de se halla usted, que no evita estos escandalosos abusos?

Conviene que se corrija lo denunciado, pues de otro modo es creíble que el mejor día va a ocurrir un disgusto lamentable.

Audiencia Provincial.

Hoy se verá en esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, una causa procedente del Juzgado de Vera, seguida contra Emilio Castro Lopez, acusado del delito de homicidio, estando encargado de la defensa del procesado, el conocido abogado D. Plácido Langle.

Exámenes

Ayer tarde empezaron en el colegio de la Compañía María, los de las discipulas que a él concurren, los cuales seguirán hoy, dando principio a las cinco de la tarde.

Pérdida.

A la persona que se le hayan perdido unas gafas con su funda, puede recogerlas en esta redacción, donde se le entregarán despues de dar las señas correspondientes.

Serenata.

Anoche fué obsequiado con una serenata, por la banda del Municipio, el nuevo Alcalde Sr. Amat.

Tren.

Anteayer salió como prueba, desde la estación de esta capital a Gador, una de las máquinas montadas últimamente, conduciendo los coches de viajeros, que existen arreglados en esta Estación.

Baños templados.

Los situados en la calle de San Francisco han quedado abiertos al público desde el día 16 del corriente Junio.

AYUNTAMIENTO.

Los nuevos concejales.

Ayer se constituyó el nuevo Ayuntamiento de esta capital, conforme ordena la Ley Municipal.

El público era tan numeroso, que se hacía imposible la permanencia en la Sala, hasta el punto que la mesa para la prensa, no pudo colocarse, teniendo necesidad de tomar las notas de pie.

Empieza la sesión.

A la una de la tarde y despues de algunas conferencias celebradas entre varios concejales de distintos partidos, y el nuevo Alcalde, abrió la sesión el señor Peralta, con la asistencia de los señores siguientes:

Concejales salientes: Sres. Laynez (don José), Rumi y Belmonte.

Concejales que quedan: Sres. Cassinello (don Andrés), García Monfort, Batlles, Gonzalez Tamarit, Barroeta, Fernandez (don Agustín), Laynez (D. Francisco), Verdejo y Marqués de Campo Hermoso.

Concejales entrantes: Sres. Amat, García Lopez, Ulibarry, Lopez Sanchez, Torres Hoyos, Cano, Gonzalez Ruiz, Manzano, Muley, Iñañez, Vives, Grisolia, Cassinello (D. Guillerme), Rocafull, Bañón, Cassinello (D. Joaquin), Salmerón (don Enrique), Perez Garcia y Orbe.

Por el Secretario Sr. Muñoz, dióse lectura al acta de la sesión extraordinaria celebrada anteayer, que fué aprobada por unanimidad.

Posesión.

Despues de firmarse el acta, se leyeron dos Reales órdenes, una dando cuenta del fallo del Consejo de Estado en el expediente de incapacidad de los señores Amat, Muley y Perez Garcia, y otra nombrando Alcalde de esta capital a don Onofre Amat Garcia.

Seguidamente el Sr. Peralta se levantó del sillón presidencial, ocupándolo el señor Amat.

Este dijo que al tomar posesión del cargo que se le había confiado, procuraría seguir las huellas de sus dignos antecesores.

Dirigióse primeramente a sus compañeros a quienes dijo que contaba con su apoyo para administrar bien los intereses del Municipio; despues lo hizo al público manifestando que siempre éste encontrará apoyo en todas las reclamaciones justas que se le hagan.

Léese el artículo 51 de la Ley municipal, referente a la posesión de los nuevos concejales, quedando éstos constituidos legalmente en sus puestos.

El Sr. Laynez (D. Francisco), pidió la palabra para dar la bienvenida, a nombre del partido fusionista, al nuevo Alcalde, de quien dijo que su nombramiento era una garantía para todos.

El Sr. Amat manifiesta que con objeto de ponerse de acuerdo los concejales para la elección de tenientes, Alcaldes y síndicos, se suspendía la sesión hasta las tres de la tarde.

A la una y media abandonamos el salón sudando la gota gorda.

Antes de las tres de la tarde, hora señalada para reanudar la sesión, se hallaba el salón completamente lleno.

Las conferencias entre los concejales duró cerca de una hora.

Por fin, acordaron unirse para la votación, los canovistas, silvelistas y republicanos, yendo solos los fusionistas.

Por estas componendas calculábamos ya el resultado que tendría la votación.

El Sr. Amat, reanudó la sesión cerca de las cuatro de la tarde, empezando a esta hora la votación de los tenientes de Alcaldes y síndicos, que dió el resultado siguiente:

Primer teniente Alcalde.—D. Juan María Lopez Sanchez, 20 votos; D. Francisco Roda Spencer, 9.

Segundo teniente.—D. Antonio Manzano Ortega, 20 votos y 9 papeletas en blanco.

Tercer teniente.—D. Manuel Gonzalez Tamarit, 20 votos y 9 papeletas en blanco.

Cuarto teniente.—D. Francisco Grisolia Vita, 20 votos; D. José Rocafull, 9.

Quinto teniente.—D. Francisco Gonzalez Ruiz, 20 votos y 9 papeletas en blanco.

Sexto teniente.—D. Rogelio Perez Garcia, 19 votos y 10 papeletas en blanco.

Séptimo teniente.—D. Ramón Muley Lopez, 20 votos y 9 papeletas en blanco.

Primer síndico.—D. Alejandro Ulibarry, 20 votos; D. José Bañón Amérigo, 9.

Segundo síndico.—D. Miguel Iñañez Dominguez, 20 votos.

Terminada la elección, acordose celebrar las sesiones todos los sábados a las tres de la tarde, levantándose acto seguido la sesión.

Coméntase mucho la unión de los canovistas y silvelistas, que nadie pensaba ocurriera, despues de las borrascosas sesiones que en estos días últimos se han celebrado.

Juzgado municipal.

Día 1.º

NACIMIENTOS.

Maria Criado Tamarit, Luis Lopez Sanchez, Antonia Brik Oliver, José Aragón Reina y Carmen Palacios Muñoz.

DEFUNCIONES.

Luis Blanes Martinez, Carmen Santiago Utrera y Francisca Rodriguez Albarazin.

CASAMIENTOS

Juan Zamora Almodóvar con Gabriela Castillo Mañas, y Torcuato Sanchez Urendez con Luisa Ramo de Noriega.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 30 a las dos de la tarde hasta igual hora del 1.º.

ENTRADOS.

Laud «Dulce Nombre de Maria», de 19 tns., con efectos de Alicante.

Idem «Joven Tula», de 24 tns., con serrin de corche de Marbella.

Idem «Joven Aurelia», de 43 tns., con cemento y otros de Gijón.

Pailebot «Ramon», de 48 tns., con idem de Puente Mayor.

Idem «San José y su Amada esposa», de 58 tns., con id. de id.

Vapor «Cabo Crenx», de 1421 tns., con carga y 5 casajeros de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «Cabo Creux de 1421 toneladas, con carga general, para Cartagena.

Laud «Dulce Nombre de Maria» de 19 tns. con su mismo cargo para Veget.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS)

Congreso.

Madrid 30, 10 n.

En la sesión que se acaba de celebrar en el Congreso, se hicieron varias preguntas que carecieron de interés.

Se trató del dictamen presentado por la Comisión mixta para que acordara lo necesario sobre la aprobación de él.

A la hora en que telegrafio no se sabe lo que han resuelto.

Aprobación.

(A las 10:50 n.)

Resolvió la Comisión. Combatieron la propuesta los señores Carvajal y Azcárate, procediéndose a votación ordinaria.

Efectuose ésta, ganando, por mayoría, los que deseaban se aprobara la propuesta presentada.

Esta quedó aprobada y sancionada.

Maquina explosiva.

(A las 11 n.)

Según telegrafian de Berlin entre las estaciones de Oranien y Bugerstrause, ha sido descubierto un paquete que iba dirigido al Comisario superior de policia se-

ñor Krau, y cuyo paquete contenia en su interior una máquina explosiva.

Por fortuna pudo esta descubrirse a tiempo, lo que ha evitado muchas desgracias.

Suspensión de Cortes.

(A las 11:30 n.)

Mañana se publicará el decreto anunciando la suspensión de las sesiones de Cortes. Estas quedan cerradas hasta Septiembre próximo.

Congreso católico.

(A las 12 n.)

Inauguróse quinta sesión congreso católico. Presidió el arzobispo Sr. Sancha. Asistieron los prelados de Granada y Avila.

Se pronunciaron elocuentes y religiosos discursos y leyéronse poesias que fueron muy aplaudidas.

De la mañana

Asamblea.

Madrid 1.º, 12 m.

Se ha celebrado en Olot, según los telegramas recibidos, la proyectada asamblea regionalista.

Hicieron uso de la palabra, defendiendo el regionalismo importantes personalidades de aquella población.

La reunión terminó en medio del mayor orden.

Otro congreso católico.

(A las 12:30 t.)

Según telegrafian de Lisboa ha tenido lugar en aquella capital, un importante congreso católico.

Los oradores fueron muy aplaudidos, acordando pedir el restablecimiento del poder temporal.

Indultos.

(A la 1 t.)

El indulto que el Gobierno tiene pensado conceder para los delitos cometidos por medio de la prensa, tratóse de hacerlo extensivo a los de lesa majestad.

De la noche.

Decreto de suspensión.

Madrid 1.º, 8 n.

En el Senado leyó el Sr. Cánovas el real decreto, dando por terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

El Sr. Cadórniga dió un viva al Rey.

En el Congreso se leyó el propio decreto, no dándose ningún viva.

El teniente Becerra.

(A las 8:30 n.)

El general Azcárraga ha dicho que el teniente Becerra que se rindió en Cuba a los filibusteros, sometido a los tribunales militares, de primera impresion resulta no fusilable. Atacó a un destacamento con fuerza mayor, resistiéndose en los primeros momentos.

Confesión.

(A las 9 n.)

Mañana hará su primera confesión el Rey, en la Capilla de Palacio.

Bolsa.

4 por 100 interior, 67-80.
4 por 100 exterior, 77-95.
4 por 100 amortizable, 80-20.
Londres a la vista, 29-25.
Paris a la vista, 15-80.

Paso fracasado.

(A las 9:45 n.)

El Sr. Castellano, por cartas confidentiales, sabe que el paso del cabecilla Máximo Gomez a Camagüez ha fracasado porque no encontró individuos que le siguieran.

Dicho cabecilla se halla oculto.

Goleta apresada.

(A las 10 n.)

Comunican de Cayo-Hueso que el guarda-costa americano «Maulana» ha apresado cerca de Nassau a la goleta inglesa «Aniel» que conducía a varios individuos al parecer filibusteros, que iban con intencion de desembarcar en Cuba.

Incendio.

(A las 10:30 n.)

Telegrafian de Paris dando detalles de un horroroso incendio ocurrido en los talleres de fornituras de la calle de Roche.

El voraz elemento se comunicó a 14 casas, resultando dos niños y un bombero muertos y heridos ocho.

Operación.

(2.—A la 1:45 m.)

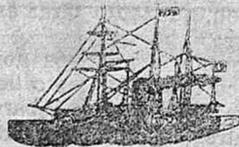
El ministro de Ultramar señor

Castellano, ha hecho una operación de veinte millones de pesetas con destino a la guerra de Cuba, pignorando el papel Cuba.

Otro incendio.

(2.—A las 2 m.)

Dicen de Puerto-Rico, que en Barranquita, pueblo de aquella ciudad, ha ocurrido un incendio bien grande, que ha destruido 31 casas, ignorándose si ha habido desgracias personales que lamentar.—Perpen.



El magnífico vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 5 para Alicante, Valencia, Barcelona Cete y Marsella.

Adm te carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

LA VENUS.

Se acaba de recibir un completo surtido en licores de todas clases como así mismo los ricos mostachones de Utrera, que tan buena aceptación han tenido en este digno público por su esmerada elaboración y exquisito gusto, espendiéndose a 4 reales libra. Rioja Clarete, legítimo de la casa Compañía Vinícola del Norte (Bilbao) Haro. Salchichón «Milan», de lomo y Vich. También se expende sobreesada mayorquina, chorizos de Candelario, chocolates y café de todas clases, manteca marca Brun, quesos de bola en vejiga y crema de la crema en latas, Gruyere, plato ó nata y manchego extra, etc., todos ellos a precios sumamente reducidos.

LA VENUS.

Antonio Gomez Mayor Reyes Católicos 11 y Navarro Rodrigo número 14.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

A VISO al público.

En la carnicería de Juan Perez, casetas núms. 30 y 31, se expende carne de vaca y ternera al precio de 150 pesetas el kilo, con hueso y sin él a 250.

Fijarse bien, frente al pescado y revendedoras.

Su cobrador el antiguo abastecedor Francisco Gonzalez,

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

H. WALLETT-VIALLARD

Gran fábrica de cal y cementos EN ARDECHE (FRANCIA)

Cal de Tell, eminentemente hidráulica.
Cemento portland, grapiet, blanco, lento.
Cemento portland, grapiet, gris, lento.
Cemento portland, Larouviere, gris, medio lento.
Cemento Roquefort gris, rápido.
Cemento de Barcelona gris, lento.
Cemento de Barcelona gris, rápido.
Cal hidráulica, de Barcelona.

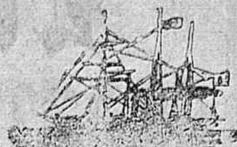
ANTONIO MARTINEZ CAZORLA Pizarro 8, Almería.

Subasia

El día 25 de Julio tendrá lugar en Dalías en casa del que suscribe, la de construcción de cinco mil quinientos metros de acueducto, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto todos los días no feriados de doce a tres de la tarde.—Francisco Alferez.

Modista.

Ha llegado de Madrid la modista y corsetera y ofrece al público almeriense su taller en la calle de la Almedina, 56.



Vapor Garcia Vinuesa.

Saldrá de este puerto el día 4 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros, Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

SE ALQUILA

una casa situada en esta ciudad, calle del Aire núm. 8.

Darán razón Paseo Principe, núm. 32, moderno.

FABRICA

de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA

VERA (ALMERIA).

Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

EL RECREO

Establecimiento de baños de mar templados y frios.

Están terminándose las obras de este precioso balneario, montado a la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para despues del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar a la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrecen la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente a la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero sí cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de Paris, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Platería Christoffle

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON

Almería.

El poliglota.

Academia de inglés, francés e italiano.

PROF. BROCCA.

Salida 6.

DE MARTES A MARTES.

Martes 2 de Julio de 1895

SUMARIO.

Almería, por Masalegre.—Chispazos. —El domingo dichoso, por Alfonso Pérez Nieva.—A. M., por Ramón Blasco Segado.—Bocetitos, por Minuto.—Sangre y nervios; Amor de la carne, por José Durban Orozco.

Almería.

Entre las animadas y movidas sesiones del Ayuntamiento, efecto sin duda alguna, de la canícula que se deja sentir sobre los almerienses y la plaga de los mosquitos, consecuencia, sino lógica por lo que tiene de punzante, al menos natural de la estación en que vivimos ó nos asamos, se va pasando el tiempo.

Verdaderamente lo que más admira es la paciencia de nuestro pueblo, pues parece mentira que por satisfacer deseos, odios ó rencores, se juegue con los intereses del Municipio.

Si esto no se enmienda, las arcas municipales son las que van á salir cargadas en costas en estas disputas entre Tirios y Troyanos.

Porque seguramente por no querer el ex-alcalde aprobar el acuerdo de los concejales, cediendo la subasta al segundo postor, nadie gana que sepamos hasta el día; pero en cambio el Erario dejará de percibir unos cuantos miles de duros, que volverán á hacer la vida del Municipio escasa y dificultosa.

Se le dejará de pagar á los empleados, no se hará reforma alguna en la población, y cuando los descontentos y el público pongan el grito en el cielo, ellos contestarán la consabida frase de perdonad hermanos, no hay con qué.

Nosotros comprendemos que quizá la actitud de los concejales no estuviera dentro de una estricta legalidad, pero en cuanto á la moralidad de la intención, al bien de los intereses del pueblo, eso no cabe duda alguna, porque ya se oírán las quejas por el derrotero que forzosamente ha tomado la ya célebre cuestión de los consumos.

Por fin el ansiado nombramiento de Alcalde, creemos que hará variar los rumbos de la política, porque como condiciones de habilidad hay que reconocérselas al señor Amat, y sino que se lo preguntan los que se han quedado esperando la codiciada vara y que segun ellos con tantas seguridades se les prometió.

El nombramiento ha sido misterioso, pues la incógnita hasta última hora no se ha resuelto, habiéndose mostrado los periódicos de Madrid, reservadísimos, pero con al de que no defraude el nuevo alcalde las esperanzas que nos hace concebir, todo se puede dar por bien empleado.

En cuanto á lo demás se refiere, vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Los juéves y los domingos, la música atrae á las jóvenes y pollos al paseo, que en los demás días se encuentran casi desocupado.

En vista del efecto mágico que producen los platillos y el bombo en los almerienses, sería cosa de pedir al Ayuntamiento que aunque fuese una charanga, todas las noches hubiese su poquita de música, hasta que se acostumbrase á salir diariamente la gente.

Pero como todo lo esperamos del ferro-carril, tenemos esperanzas de que al transformarse la población, variarán algunas costumbres, que por más que nos mortifi-

quen hemos sinceramente de confesar que son de pueblo.

Y apropósito de la línea férrea, vivimos en la mayor de las ansiedades, porque cada semana se dan nuevos plazos para la deseada inauguración, que tanto tarda en llegar.

Por lo pronto á nosotros nos parece lógico que en cuanto lleguen á esta los ingenieros para hacer la entrega oficial, se sabrá de una manera cierta la fecha segura de ese acontecimiento que tanto anhelamos.

MASALEGRE.

CHISPAZOS

Ninguno tenga esperanza que en el mal de amor hay medio, porque es cierta su mudanza y es incierto su remedio.

Al campo salió en estío un Serafin labrador que sol en su mayor fuerza no pudo ofender al sol.

Tú quisiste ser agena mis servicios desechando, y hoy tu culpa con mi pena los dos estamos llorando.

En mi grave sufrimiento no hay dolor mas desigual, que ser solo el pensamiento el testigo de mi mal.

Es amor el disfavor do puede el merecimiento dar la paga de tormento con ser causa del dolor.

No quieren ser los arroyos de los árboles espejos, porque los miran tan pobres, y tan galanes los vieron.

No fieis en prometido pues que pecais de contado, que quien no paga tentado mal pagará arrepentido.

Es la mujer del hombre lo más bueno; es la mujer del hombre lo más malo; su vida suele ser, y su regalo, su muerte suele ser y su veneno.

EL DOMINGO DICHO.

(COLABORACIÓN INÉDITA.)



¡Alto! el matrimonio desu chiribitil con la ropita de fiesta, resuelto á disfrutar con toda el alma de su

domingo. No tenían hijos; entre lo que á él le producía la sierra, como carpintero, y lo que ella ganaba como peñadora disponían de un duro para gastárselo en amor y compañía en las Ventas, y así, no dejaban pasar un día de asueto sin echar su merendola en un ventorrillo, único esparcimiento de una vida sosegada y feliz, de mútua confianza sin zozobras ni tempestades.

Aquel domingo dejaron su casa, después de comer el cocido. Tenían un magnífico plan: ir á merendar al puente de Vallecás. Tomaron, pues, por la calle de Embajadores abajo con el propósito de tirar luego por la Ronda. De pronto él se acordó de algo; paróse, metió la mano en el bolsillo del pecho de la cazadora y sacando un billete de la lotería, exclamó acercándose á la lista oficial expuesta en la puerta de una administración:

—¡Espérate! ¡Vamos á ver si me ha caído!

—¿Qué número es?—preguntó la mujer.

—El trece mil pelao.

—¡El premio gordol!

La mujer lo vió la primera y roja de emoción, trémula de alegría, comenzó á palmo-tear mientras el marido murmu-



raba no menos conmovido! ¡Pues es verdad, chica! Jugaba un décimo, segun su costumbre, en las extracciones de tres pesetas, correspondiéndole, pues, un puñado de miles de reales, una fortuna para las gentes que no contaban con otro emolumento que su trabajo.

En el acto comenzaron á hacer proyectos y á formar planes para el porvenir y en el acto les nació á ambos la misma tristeza. Diez años llevaban de matrimonio suspirando los diez por un hijo, sin que Dios se hubiera servido concederles semejante felicidad. Ahora que de improviso se les entraba la fortuna por las puertas de la casa, que se veían ricos de pronto cómo hubieran gozado de tener un angelillo rubio sobre la cabeza del cual derramar todos los dones de la dicha!



Llegaban al final de la calle de Embajadores. Sin darse cuenta del por qué paráronse ámbos y miraron hácia la izquierda. Diríase que guiaba sus ojos el mismo pensamiento. Frente á ellos se alzaba un vetusto caserón de tristes paredes y lias y altas ventanas que trascendían á la legua á establecimiento de beneficencia. Era la Inclusa, un edificio huraño con el corazón hermosísimo que le falta á muchas madres. En su fachada, con grandes letras leíase una sencilla máxima del Evangelio y debajo se abría la boca del torno junto al cual colgaba la cadena de la campanilla de aviso.

Durante el día esta campanilla y este torno permanecen tranquilos, dejándose acariciar por el sol, olvidándose de su misión, triste, pero piadosa. En cuanto llega la noche, sobre todo cuando la población se entrega al sueño, amparado en la sombra suele acercarse al edificio con paso cauteloso algún bulto que tira de la campanilla con rapidez, como si no quisiera escucharla y cuando el torno gira deposita en su interior un envoltorio diminuto. Es un niño, un sér desdichadísimo engendrado por casualidad, una infeliz criatura destinada á no sentir jamás en la frente los labios maternales, á ignorar quién es su padre, á no



saber nunca lo que es una caricia íntima, acaso aborrecido antes de nacer y temido desde que comenzó á latir. La campanilla y el torno están acostumbrados ya al horrible destino; en cuanto ella suena el gira mansamente dispuesto á recibir el triste hijo del misterio. Hay en ello algo de dulce compasión reglamentada por el hábito.

Marido y mujer sabían por declaración médica que ella no lograría nunca la maternidad. Mil veces habían hablado de lo mismo. Eran solos, no tenían pariente alguno. Aquel torno y aquella campanilla trajéronles á la memoria el tema tantas veces discutido. La riqueza inspirada prestaba á la idea dormida, no muerta, un interés nuevo, más avasalla-

dor y creciente. La mujer, dotada siempre de mayor resolución que el hombre, inició la cosa.

—¿Sabes lo que estoy pensando?—exclamó.

—Tú dirás—repuso el marido.

—Pues que ya que no tendremos apuros podíamos por fin llevar á cabo lo que pensábamos. Mira, delante de la Inclusa estamos. Ahora es ocasión. ¿Qué decides?



—¿Que entremos de una vez.

No vacilaron más; penetraron en la santa casa preguntando por la superiora, y aquel día el torno y la campanilla tuvieron un instante de felicidad suprema. El primer niño que cerrada la noche se depositó en el torno al son de la campanilla no se quedó en el establecimiento, no ocupó una cuna numerada, no llevó por apellido el del santo del día, sino que fué adoptado solemnemente por el artesano matrimonio, adquiriendo así el amor paternal que la suerte le negaba y los puros besos que le correspondían. Y he aquí de qué honrada manera celebraron su premio grande el buen carpintero y la honradísima peñadora su mujer.

Alfonso Pérez Nieva.

(Prohibida la reproducción).

A. M.,

Sé, niña, que te figuras lo mucho que te idolatro, y sé que en mis ojos notas indicadores relámpagos. Sé, hermosa, que no se atreven tus ardientes ojos garzos, á extinguir con igual llama la llama en que yo me abraso.

Tal vez dijéronte cosas, productos de pecho ingrato, que manchan, más que al que ofenden, del que las dice los labios. Deja que ruede la brisa que aunque salpique los tallos, no puede jamás al fondo llegar del cáliz gallardo donde se ocultan perfumes y besos que no estallaron. Deja que el mundo murmure, que el mundo es lengua de fango, y calma con tus sonrisas mis sufrimientos amargos. Tú mi cariño imaginas, pero no sabes pesarlo, que amor que del alma arranca girones que va gastando, ni lo comprende el sentido, ni lo traducen los labios.

Ven, gloria mía, y coloca sobre mi sien tu mano: fuego que abrasa y palpita que envenena y hace daño, de efervescencias extrañas mi espíritu rodearon. Ven y sabrás cuanto anhelo dentro mi cerebro guardo, con esperanzas de dichas é interminables espasmos. Cuando sondeo mi alma, de mi locura me espanto, y es que deseo cariño como jamás fué soñado; cariño que me devore, que me abraze con sus rayos y que al succumbir me sirva de consolador sudario. Vivir á solas contigo en un rincón ignorado donde las flores perfumen, y al casarse nuestros labios, que en el crujir de cien besos nuestras dos almas fundamos.

Así te adoro bien mío, y así recompensa aguardo, para vivir de tí cerca para morir ¡en tus brazos!

Ramón Blasco Segado.

Bocetitos.

Corazón perdido.

—¿Quieres decirme, Violante, por qué no me amas?

—¿Para qué?

—¿Amas á otro hombre?

—Amo un imposible. Tú no puedes satisfacer mi amor.

—Mi amor es tan vehemente, que todo lo puede; pónlo á prueba.

—¿Puedo contar contigo?

—Cuanto me pidas, eso haré.

—Escúchame. El caballero Don Gonzalo burló mi inexperiencia; le aborrezco y... le amo: pon á mis pies su corazón y...

—¿Serás mía?

—Te daré mi cuerpo; mi alma es tuya.

—Tendrás su corazón.

En la hora del crepúsculo vespertino el caballero D. Gonzalo se retiraba de una cacería. Un joven ballestero le acechaba oculto: vibró un agudo dardo y el caballero cayó muerto. El ballestero le abrió el pecho, le arrancó el corazón y lo envolvió en un pañuelo.

Llegó la media noche, hizo sonar un cuerno el ballestero y con seguro paso llegó Violante hasta la orilla de un torrente.

Ballestero: Aquí te traigo el corazón.

Violante, indignada: El corazón está partido: ha debido sufrir horriblemente.

Ballestero: Mis celos influyeron en la puntería. ¿Pero qué importa? ya lo tienes: cúmpleme tu palabra.

Violante: Cumpliré mi venganza.

Vibró agudo puñal y el ballestero cayó muerto. Violante le abrió el pecho, le sacó el corazón, que hizo pedazos, arrojólos al suelo, los pisó y enloquecida, delirante, lanzando agudas carecadas y oprimiendo contra su pecho el corazón del caballero, saltó al espacio y se arrojó al torrente; pero antes de llegar al fondo, con estentórea voz, gritó: «Aunque partido en dos, corazón es solo mío.»

Minuto.

SANGRE Y NERVIOS.

Diéronme las mujeres desengaños, ahondó la duda mi incurable herida y pasando los años y los años dudé de todo, aborrecí la vida. Endiosando en mi mente á la materia, con desplantes soberbios llamé al amor cuestión de sangre y nervios

y á la pasión histeria.

Y cuando ateo el mundo me decía con su criterio visionario y burdo, mirándolo caer en el absurdo, del mundo me reía. Que no hallé religión consoladora que calmara mis penas, ni de la te la celestial aurora rompí de mi ateísmo las cadenas. ¡De las pasiones en el mar de fuego siempre ciego he bogado, siempre ciego! Mas también, sin embargo, probé de lo ideal el fruto amargo; que un día me miraste cariñosa, y al ver el cielo en tus azules ojos, subiéndome en oleada poderosa dió la sangre á mi faz matices rojos.

Y al activar mi sangre sú ejercicio, de lo ideal hundiéndome en el vicio creí con inocencia escandalosa en la leyenda del amor hermosa. Mas pronto dije recobrando el juicio: «¡Bah! es una simple sensación nerviosa.» Y endiosando en mi mente á la materia, con desplantes soberbios exclamé con pesar: «¡siempre miserable el amor en cuestión de sangre y nervios y la pasión histeria.»

AMOR DE LA CARNE.

Me dicen que me insultas y me engañas cuando me miran con amor tus ojos, y que se ocultan lúbricos antojos tras la luz que se quiebra en tus pestañas.

Que debo despreciarte por tus mañas, y que amarte me debe dar sonrojos, porque palpitan en tus labios rojos mis caricias al par que las extrañas.

Al escucharlo, con dudar eterno, mi alma dudando, en su desdicha ruda concibe la existencia del infierno.

Más si me besa delirante y loca, cauterizas la llaga de mi duda con los besos ardientes de tu boca.

José Durban Orozco.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VID

POR EL

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS, MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS (con el que se compone 15 litros de agua curativa) 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona uvera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucos y sombrillas pa-

ra caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas

de hierro, catres de tela metálica, batería de cocina, artículos de viaje y otros.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Ginerés y Serralta.
ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68.

2 GLORIETA DE SPEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han llamado la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targeto y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para

las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO**
2—Glorieta de San Pedro—2.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE LA ALGA

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE ESTE MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por corporaciones médicas, en su clientela, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, porque se digiere y asimila más fácilmente y produce, rápidamente, energía, fortalecimiento y estado de bienestar en general. Lo analítico el Morrhuol, gran cantidad de vitaminas que se encuentran en el hígado de bacalao, y que son las que producen el vigor y la energía de la vida.

UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPAÑIA INGLESA DE

Seguros Marítimos

Y DE

transportes fluviales y terrestres.

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital Ptas. 32.700.000
Fondo reserva 7.500.000
Fondos invertidos 16.101.240

LA UNION MARINE asegura á primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN.
SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALS DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carreteras, 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Peres.



ÚLTIMA PALABRA
EN REVOLVER SMITH & WESSON

PRECIOS.

Calibre 82 desde 20 á 75 pesetas
" 38 " 22 á 100
" 44 " 25 á 125

Escopetas, carabinas de repetición, pólvoras, perdigones y especialidad en cartuchos cargados.

Sebastián Lopez y Sobrino.

CASA FUNDADA EN 1789

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reduccion del vientre, que, braduras de ingle y ombi, gr. ho chas á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Mecánico francés.

Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras. On parle français. D. José Ramón Erasó, Reyes Católicos 28, recibe los encargos.

Azufre superior refinado

para la curación de parras y hortalizas

ULIBARRI Y PEYDRO,

Paseo del Ferrocarril (frente á las Palmeras)

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Yapicos.—Yes.—37 reconocenosa industrialesa.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

EL RECREO

Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL